

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE TURISMO

Sesión Extra Ordinaria 19/2022, de fecha 13 de Julio del 2022.

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS RELATIVA AL PROCESO LICITATORIO EN LA MODALIDAD DE LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL-PRESENCIAL IRSA/228/009/2022.

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 10:00 horas del día 13 de julio del año 2022, se reúnen en la Sala de Juntas de la Secretaría de Turismo, sita en Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Edificio Torre Chiapas, nivel cinco, colonia Paso Limón, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, los CC. Lic. Sergio Marín Moreno, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo y Presidente del Subcomité de Adquisiciones; Lic. Juan Alberto Gómez Gómez, Jefe del Área de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretario Técnico del Subcomité de Adquisiciones, Lic. Cecilia del Carmen Carrillo Gordillo, Directora de Proyección Turística y Representante de la C. Lic. Guadalupe Rodríguez Miceli, Subsecretaria de Promoción Turística; Vocal; LANCE. José Alfredo Aguilar Campuzano, Director de Capacitación, Fomento a la Calidad y Verificación Turística y Representante de la C. Lic. Erika Paola Mendoza Saldaña; Subsecretaria de Desarrollo Turístico, Vocal; Mtro. Oswaldo Cravioto Hernández; Jefe de la Unidad de Planeación; Vocal; Mtro. Alberto de Jesús Cantoral Marina; Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos; Mtro. Juan Pablo Prats Ovilla, Jefe de la Unidad de Informática y, por parte del Órgano Interno de Control, el C.P. Carlos Arturo Lara Nucamendi, Contralor de Auditoría Pública para el Sector Económico, Turismo y Transporte, Adscrito a la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, el Titular del Área Requirente y Licitantes Participantes, con la finalidad de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 32 y 45 fracción I y II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas; así como lo señalado en el numeral 2.1 y 2.2 de las bases.

La presente Acta se levanta para hacer constar la Recepción y Apertura de Sobres de las Propuestas Técnicas y Económicas del proceso de la LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL-PRESENCIAL IRSA/228/009/2022, Partida 36103 Otros Gastos de Difusión e Información, proyecto de inversión "Material Promocional Grafico y Audiovisual", requerido por la Subsecretaría de Promoción Turística/FIDETUR, para el proceso de la licitación la documental referente a la Requisición de Servicio No. 37/2022, se envió oficio-convocatoria a 3 empresas registradas en el Padrón de Proveedores del Poder Ejecutivo del Estado, suscrito por él, Lic. Sergio Marín Moreno, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo y Presidente del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de la Secretaría de Turismo, las cuales se relacionan a continuación, atendiendo la solicitud de la Subsecretaría de Promoción Turística, mediante su memorándum No. SECTUR/SPT/053/2022, de fecha 28 de junio del 2022:

No. de Oficio	Fecha de Recepción	Empresas Invitadas
Oficio No. SECTUR/UAA/553/2022	06/07/2022	Crece & Actúa S.A. de C.V.
Oficio No. SECTUR/UAA/554/2022		Proyecta Imagen GM S.S. de C.V.
Oficio No. SECTUR/UAA/555/2022		Agencia Filma Imagen S.A. de C.V.

Habiéndose cumplido la fecha y hora establecida en el numeral 2.1 y 2.2 de las bases de la presente licitación, se presentaron en tiempo y se acreditaron debidamente las 3 empresas participantes las cuales se mencionan a continuación:

1. Crece & Actúa S.A. de C.V.
2. Proyecta Imagen GM S.A. de C.V.
3. Agencia Filma Imagen S.A. de C.V.



SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE TURISMO

Sesión Extra Ordinaria 19/2022, de fecha 13 de Julio del 2022.

Habiéndose recibido tres propuestas susceptibles de ser analizadas, con fundamento en el artículo 45, fracción I y IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, artículo 59 del Reglamento de la Ley antes citada, se lleva a cabo de acuerdo a lo previsto en el numeral 3.1, 3.2 y 3.2.1 de las bases, la Apertura de los Sobres que contienen las Propuestas Técnicas presentadas por los licitantes participantes; y, de acuerdo a la Revisión Efectuada, de manera Cuantitativa, en el Seno de este Órgano Colegiado, se manifiesta que las Propuestas Técnicas presentadas por los Licitantes Participantes, han observado las formalidades y requisitos solicitados en las bases, procediendo a suscribir las en su totalidad, por los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de la Secretaría de Turismo y licitantes participantes.---

A continuación, y con fundamento en el artículo 45 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, se lleva a cabo de acuerdo a lo previsto en el numeral 3.2.2 de las bases, en coordinación con el área requirente, la Apertura de los Sobres que contienen la Oferta Económica de los licitantes que han cumplido con todos los requisitos en su Propuesta Técnica, indicándose a continuación el importe ofertado, en el que se encuentra incluido el impuesto al valor agregado (IVA):

Empresas Participantes	Lote que Cotiza	Importe IVA incluido
Crece & Actua S.A. de C.V.	1	\$705,280.00
Proyecta Imagen GM S.A. de C.V.	1	\$803,880.00
Agencia Filma Imagen S.A. de C.V.	1	\$754,000.00

Con fundamento en el artículo 45 fracción IX y X de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, las tres empresas que cumplieron con la Integración de la Documentación Legal y Financiera solicitada, quedan sujetas a la Evaluación Técnica en forma Cualitativa que deberán practicarse a la documentación que presentaron; dicha evaluación, será realizada en el aspecto Administrativo, Técnico, Legal y Financiero, por parte del Área Requirente (Subsecretaría de Promoción Turística/FIDETUR); quedando sujetas las mismas al cumplimiento de los puntos señalados en las bases de este concurso y a la legislación de la materia.---

Asimismo, los que intervienen en este acto, exhortan al Área Requirente que al Evaluar las Propuestas Técnicas, funde y motive en su Dictamen Técnico las razones, en caso de incumplimiento en el lote de la presente Licitación, debiendo enviar el mismo con la debida anticipación para estar en posibilidades de emitir el respectivo Fallo en los términos descritos en la ley de la materia y bases de esta licitación.---

Esta licitación inició su publicación el día 06 de julio de 2022, las actas se podrán obtener de la página: <http://www.turismochiapas.gob.mx/institucional/2022-licitaciones/>

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente a las 10:50 horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia al calce y al margen, los que en ella intervinieron.



SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE TURISMO

Sesión Extra Ordinaria 19/2022, de fecha 13 de Julio del 2022.

Presidente del Subcomité

Lic. Sergio Marín Moreno
Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo

Secretario Técnico del Subcomité

L.A.E. Juan Alberto Gómez Gómez
Jefe del Área de Recursos Materiales y Servicios Generales

VOCALES

Lic. Cecilia del Carmen Carrillo Gordillo,
Directora de Proyección Turística y
Representante de la

Lic. Guadalupe Rodríguez Miceli,
Subsecretaria de Promoción Turística, y
Según Memorándum No. SECTUR/SPT/
022/2022, de fecha 23 de marzo de 2022.

LANCE. José Alfredo Aguilar Campuzano,
Director de Capacitación, Fomento a la
Calidad y Verificación Turística, y
Representante de la

Lic. Erika Paola Mendoza Saldaña
Subsecretaria de Desarrollo Turístico,
Según Memorándum No. SECTUR/SDT/
016/2022, de fecha 28 de febrero de 2022.

Mtro. Oswaldo Cravioto Hernández
Jefe de la Unidad de Planeación

Mtro. Alberto de Jesús Cantoral Marina
Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos

Mtro. Juan Pablo Prats Ovilla
Jefe de la Unidad de Informática

Titular del Órgano Interno de Control

C.P. Carlos Arturo Lara Nucamendi

**Contralor de Auditoría Pública para el Sector Económico, Turismo y Transporte
Adscrito a la Secretaría de la Honestidad y Función Pública.**

LA SECRETARIA DE LA HONESTIDAD Y FUNCION PUBLICA A LA QUE REPRESENTO EN ESTE ACTO, SE RESERVA EL DERECHO DE EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE, CONFERIDAS EN EL ARTICULO 31 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES PARA EJERCERLAS EN TIEMPO Y FORMA.

REQUIRENTE/DIR. DE PROYECCION TURISTICA/SUBSECRETARIA DE PROMOCION TURISTICA/LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL-PRESENCIAL IRSA/228/009/2022- PARTIDA 36103 OTROS GASTOS DE DIFUSION E INFORMACION

Lic. Cecilia del Carmen Carrillo Gordillo
Directora de Proyección Turística